



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 140/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 07 de Noviembre de 2023.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización de la 2° Jornada Deportiva y festejos en el marco por el Día del Empleado Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizara el evento y ocasiona gastos de Organización en pagos de evento deportivo y Cena Show, en las Instalaciones del Polideportivo Municipal el día Viernes 03 de Noviembre y el día 07 de Noviembre de 2023.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Quinientos Veintiocho Mil Setecientos Treinta con 00/100 (\$ 528.730,00).-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1°) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Quinientos Veintiocho Mil Setecientos Treinta con 00/100 (\$ 528.730,00), al Área de Cultura Municipal de Los Conquistadores, para gastos de Organización en de la 2° Jornada Deportiva y Festejos en el marco del Día del Empleado Municipal; pago evento Deportivo y Cena Show a realizarse en las Instalaciones del Polideportivo Municipal el día Viernes 03 de Noviembre y el día 07 de noviembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3°) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES